

Extracto PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LATÍN I BACHILLERATO CURSO 2024/25

1. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Legislación:

- Real Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Unidad 1. El texto: comprensión y traducción.	Primer, Segundo y Tercer trimestre			
Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	4 p.	<ol style="list-style-type: none"> No realiza Realiza de forma no adecuada. Realiza pero traduce de forma no correcta. Realiza y traduce.
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.			1 p.	<ol style="list-style-type: none"> No selecciona. Selecciona de forma no adecuada. Selecciona pero no usa herramientas. Selecciona y usa herramientas.
1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.			2 p.	<ol style="list-style-type: none"> No revisa. Revisa pero no subsana. Revisa pero no propone. Revisa y propone.
1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> No registra. Registra de forma no adecuada. Registra pero no hace activ. Registra y hace actividades.

Unidad 2. Plurilingüismo.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
---------------------------	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>CP2 CP3 STEM1 CPSAA5</p>	3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No deduce. 2. Deducer pero no infiere. 3. Deducer e infiere, pero no aplica. 4. Deducer, infiere y aplica.
<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explica. 2. Explica de forma incorrecta. 3. Explica, pero no compara. 4. Explica y compara.
<p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado</p>			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explica. 2. Explica pero no analiza. 3. Explica y analiza pero no utiliza. 4. Explica, analiza y utiliza
<p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>			1 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No identifica. 2. Identifica pero no adopta. 3. Identifica y adopta pero no valora. 4. Identifica, adopta y valora

Unidad 3. Educación literaria.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
--------------------------------	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>CCL4 CCEC1 CCEC2</p>	2 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No interpreta 2. Interpreta pero no aplica. 3. Interrpreta y aplica con errores. 4. Interpreta y aplica bien.
<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>			2 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No analiza. 2. Analiza pero no explica. 3. Analiza y explica, pero no compara. 4. Analiza, explica y compara..
<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p>			4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No identifica. 2. Identifica pero no define. 3. Identifica y define, pero no combina. 4. Identifica, define y combina.
<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>			2 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No crea. 2. Crea sin intención lit. 3. Crea con intención lit., pero sin otros lenguajes. 4. Crea con intención lit. y otros lenguajes

Unidad 4. La antigua Roma.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
----------------------------	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>CCL3 CP3 CD1 CPSAA3 CC1</p>	4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explica. 2. Explica pero no compara. 3. Explica y compara, pero no valora. 4. Explica, compara y valora
<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No debate. 5. Debate pero no utiliza. 6. Debate y utiliza, pero no selecciona. 7. Debate, utiliza y selecciona
<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No elabora. 2. Elabora de forma no autónoma. 3. Elabora pero no selecciona. 4. Elabora y selecciona

Unidad 5. Legado y patrimonio.	Primer, Segundo y Tercer trimestre	
--------------------------------	------------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Competencias Específicas	Descrip.	Calific.	Indic. logro
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No identifica. 2. Identifica pero no explica. 3. Identifica y explica pero no analiza. 4. Identifica, explica y analiza
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.			4 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No investiga. 2. Investiga pero no actúa. 3. Investiga y actúa, pero no se interesa. 4. Investiga, actúa y se interesa.
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.			3 p.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No explora. 2. Explora, pero no aplica. 3. Explora y aplica, pero no reflexiona. 4. Explora, aplica y reflexiona.

1.1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.**1ª EVALUACIÓN****A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

Introducción. Origen del latín. Lenguas indoeuropeas.

1. Fonética

- El abecedario. Pronunciación.
- Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.

2. Morfología

Nominal

- Concepto de flexión. Casos y declinaciones. Enunciado de sustantivos y adjetivos. Primera y segunda declinación.
- Adjetivos de la primera clase.
- Tercera declinación: temas en consonante.

Verbal

- Concepto de conjugación. Categorías verbales. Temas verbales y enunciado de un verbo.
- Verbo sum: tema de presente de indicativo.
- Tema de presente de la voz activa y pasiva de indicativo de las conjugaciones regulares.

3. Sintaxis

- Concordancias Sujeto - Verbo, Sustantivo - Adjetivo, y Sustantivo - Sustantivo.
- Funciones elementales de los casos. Nominativo predicativo.
- Orden de las palabras en la frase.
- Oración simple: atributiva y predicativa.
- Conversión de oraciones activas a pasivas (y viceversa).

4. Léxico

- Concepto de cultismo, semicultismo y voz patrimonial.
- Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.

5. Textos

- Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- Orígenes de Roma:

La colonización del Lacio.

La fundación de Roma: carácter legendario e histórico.

- Etapas de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.

Clases sociales e instituciones más importantes de cada etapa.

- La romanización de Hispania.

Su proyección actual. Restos del arte romano en España.

2ª EVALUACIÓN**A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**1. Fonética

- Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.

2. MorfologíaNominal

- Tercera declinación: temas en consonante y en vocal -i.
- Adjetivos de segunda clase.
- Grados del adjetivo.
- Adverbios de modo.
- Cuarta y quinta declinación.
- Pronombres personales, y posesivos.

Verbal

- Verbo *sum*: tema de presente en subjuntivo y tema de perfecto de indicativo y subjuntivo.
- Tema de presente en subjuntivo en voz activa y pasiva, y tema de perfecto en voz activa de indicativo y subjuntivo de las conjugaciones regulares.
- Imperativo.
- Formas de infinitivo activo y pasivo.
- Preposiciones más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes.

3. Sintaxis

- Doble acusativo.
- Comparativo y superlativo.
- Cuestiones de lugar.
- Oraciones compuestas coordinadas.
- Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo.

4. Léxico

- Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.

5. Textos

- Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- La vida privada de los romanos:

Vivienda, familia, educación, ocio...

- Religión y Mitología:

La religión en la Roma primitiva.

El panteón grecorromano.

- Lectura de la obra de teatro que veremos representada en la muestra de Teatro grecolatino de Murcia.

3ª EVALUACIÓN**A) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

1. Fonética
 - Reglas básicas y actividades de evolución del latín al castellano.
2. Morfología
 - Nominal
 - Pronombres numerales, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos.
 - Verbal
 - Tema de perfecto en voz pasiva de indicativo y subjuntivo de las conjugaciones regulares.
 - Participio, gerundio, gerundivo y supino. (desde el punto de vista morfosintáctico).
 - Concepto de verbo deponente.
3. Sintaxis
 - Valores de *cum* y de *ut*.
 - Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
4. Léxico
 - Selección de palabras de uso más frecuente en las actividades realizadas en clase.
5. Textos
 - Lectura comprensiva (análisis y traducción) de textos seleccionados.

B) ROMA: LEGADO Y PATRIMONIO.

- Mitología en el arte.
- Urbanismo y obras públicas.
- El calendario Romano.

2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO (*)**2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Incluir los instrumentos y procedimientos de evaluación virtual.
- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. Ocasionalmente se podrá realizar también alguna prueba oral de análisis y traducción a algún alumno individualmente o al grupo completo.
- Las pruebas escritas serán corregidas y anotadas por el profesor para ser comentadas en clase, de manera que cada alumno, conocidos los criterios de evaluación y calificación, sea capaz de emitir un juicio de autoevaluación.
- Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por sobrepasar en faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, el 30 % del total de horas lectivas del curso, tendrán derecho a la recuperación del curso completo, convocatoria ordinaria.
- En un principio los exámenes serán presenciales, pero si esto no fuera posible se realizarían desde casa, con un límite de tiempo establecido y presentación a través de correo electrónico o Classroom.

2. 2. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA DEL ALUMNADO

Cada prueba escrita será calificada de 0 a 10 puntos:

A) CONTENIDO LINGÜÍSTICO (8 puntos).	
- Bloque I. El texto: comprensión y traducción. Estructura morfológica.	3 puntos.
- Bloque I. El texto: comprensión y traducción. Sintaxis y textos.	4 puntos.
- Bloque II. Plurilingüismo. Léxico.	1 punto.
B) CONTENIDO NO LINGÜÍSTICO (2 puntos).	
- Bloque IV. La antigua Roma. - Bloque V. Legado y patrimonio.	2 puntos.

- La evaluación es continua, lo que hará que se valoren más las pruebas que más contenidos abarquen, pero teniendo siempre en cuenta el resto de las calificaciones.
- Las pruebas escritas representarán el 80 % de la calificación de cada evaluación, ajustando la calificación de los bloques de contenido de la siguiente manera:

Bloque I. El texto: comprensión y traducción. Estructura morfológica.	2,5 puntos.
Bloque I. El texto: comprensión y traducción. Sintaxis y textos.	3 puntos.
Bloque II. Plurilingüismo. Léxico.	1 punto.
Bloque IV. La antigua Roma. Bloque V. Legado y patrimonio.	1,5 puntos.

- El 20 % restante se obtendrá a partir del trabajo diario del alumnado, su participación activa en el aula y su cuaderno de trabajo, en el que deben figurar todas las frases y los textos analizados y traducidos, los ejercicios de morfología, y las palabras seleccionadas para su evolución fonética.

2. 3. PERÍODO ORDINARIO.

- Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación **igual o superior a 5 puntos**.
- La **calificación de la convocatoria final ordinaria** se obtendrá a partir de la media ponderada de las tres evaluaciones aplicando los siguientes valores:
 - 1ª Evaluación 10%
 - 2ª Evaluación 30%
 - 3ª Evaluación 60%
- Se prestará una atención especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y corrección en la expresión escrita, así como la fluidez en la expresión oral.

2. 4. PERÍODO EXTRAORDINARIO.

- La prueba escrita se calificará **con 8 puntos**.

El día del examen el alumno entregará obligatoriamente el cuaderno de clase, que incluirá:

- Todas las frases y los textos analizados y traducidos (1 punto).
- Los ejercicios de morfología nominal y verbal resueltos durante el curso (0,5 puntos).
- Evolución fonética de todas las palabras vistas durante el curso (0,5 puntos).

Este material, calificado con un máximo de 2 puntos, debe ser un trabajo personal y manuscrito por el alumno.

2. 5. RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN

- El profesor proporcionará la forma de recuperación de las competencias no superadas, bien con la realización de actividades o bien con la realización de exámenes. Al ser una evaluación continua y dadas las características de la materia, los contenidos gramaticales avanzan en complejidad y se necesitan desde la primera evaluación, por ello si el alumno suspende la 1ª y/o la 2ª evaluación las puede recuperar al aprobar la 3ª evaluación, donde se han dado todos los contenidos. El profesor valorará en todo caso, dadas las características del alumno, si considera pertinente hacerle un examen de recuperación aparte.

2. 6. RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO: CONVOCATORIA ORDINARIA

- Al terminar el período ordinario del curso se realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.

2. 7. RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En la fecha que se determine para el período extraordinario se realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.
- Además el alumno deberá aportar un cuaderno, personal y manuscrito, con los trabajos (frases y textos analizados y traducidos, ejercicios de morfología nominal y verbal, y de evolución fonética) realizados en clase durante todo el curso.

2. 8. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS EN CASO DE SUSPENSIÓN DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- Si algún alumno pierde el derecho a la evaluación continua (por haber superado el porcentaje del 30 % en faltas de asistencia) al terminar el período ordinario del curso realizará un examen para la recuperación del curso completo. Dicho examen será semejante a los exámenes de todo el curso.

2. 9. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

No existen alumnos en Latín I con materia pendiente del curso anterior por tratarse de una materia nueva y no tener continuidad con cursos anteriores.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (*)

3. 1. APOYO ORDINARIO

Dado que en un mismo grupo podemos encontrar a alumnos y alumnas con diferencias notables en cuanto a conocimientos, intereses, motivaciones, y aptitudes, pretendemos seguir, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, las siguientes estrategias:

- A. Reconocimiento: a través del trabajo y rendimiento iniciales, el profesor detectará el nivel de aprendizaje de cada alumno.
- B. Forma de agrupamiento: los cambios en la forma de agruparse en clase permiten disponer de momentos específicos para atender a los alumnos en función de sus necesidades. Se trabajará en grupos flexibles en los que habrá alumnos con diversidad de capacidades, de modo que los más avanzados puedan ayudar a otros compañeros.
- C. Selección de actividades: se proporcionarán actividades de refuerzo a los alumnos que no hayan alcanzado el nivel medio del aula. Estas actividades tenderán a subsanar los fallos que el profesor haya detectado, sobre todo en el aspecto lingüístico, con frases o textos latinos para su análisis morfológico y sintáctico, y su traducción.

Igualmente se distribuirán ejercicios complementarios de mayor dificultad a quienes lleven un nivel más avanzado.

3. 2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De acuerdo con los informes que presente el Departamento de Orientación de los alumnos con necesidades educativas se elaborarán los Planes de Acción Personalizados (PAP) con las medidas necesarias para el seguimiento adecuado de los contenidos adaptados. Estas medidas se revisarán tras cada evaluación para adaptarlas a la evolución y las necesidades reales de los alumnos.

3. 3. ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

De acuerdo con los informes que presente el Departamento de Orientación de los alumnos con necesidades educativas se elaborarán los Planes de Acción Personalizados (PAP) con las medidas necesarias para el seguimiento adecuado de los contenidos adaptados. Estas medidas se revisarán tras cada evaluación para adaptarlas a la evolución y las necesidades reales de los alumnos.

3. 4. ALUMNADO DE INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Si se incorporan a clase alumnos de forma tardía se establecerán las medidas necesarias para que puedan seguir el desarrollo de las clases y sus contenidos de la forma más adecuada posible, en función del conocimiento del idioma y de su nivel educativo.

3.5. PLAN DE ACTUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Se dará especial atención a aquellos alumnos que participen en los distintos programas de movilidad promovidos por el IES José Luis Castillo-Puche, facilitando y adecuando las distintas pruebas y métodos de evaluación, con el fin de que dichos alumnos no pierdan contenidos, nivel o cualquier aspecto relacionado con el curso por su participación en los programas.